

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ZENAGOURMET CIA LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 29 días del mes de Marzo del 2019, en la sede social de Zenagourmet Cía. Ltda ubicada en la Av. Interoceánica S/N y Pasaje del Valle Centro Comercial Scala Shopping en la ciudad de Quito, siendo las 13:00 horas se reúne los Socios y la totalidad del capital social de la Empresa Zenagourmet Cia. Ltda por secretaria se deja constancia que cada participación son de un valor de 1 dólar americano:

SOCIO	PARTICIPACION
JAN NIEDRAU	399
ALEJANDRO SVOBODA BACHER	1

En vista de que se encuentra representando la totalidad del capital social de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la **compañía ZENAGOURMET CIA LTDA** sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

-Conocimiento y aprobación del informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2018;

-Conocimiento y aprobación de los estados financieros (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros) correspondientes al ejercicio económico del año 2018; y

-Resolver sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas.

Los socios manifiestan estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y actúa el Señor Jan Niedrau como Secretario Ad-Hoc y actúa como Presidente el Señor Alejandro Svoboda

Se deja constancia que el Secretario Ad-Hoc informó a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. De igual manera, para tomar la votación, el Secretario Ad-Hoc llamó alfabéticamente a cada uno de los socios, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Conocimiento y aprobación del informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2018.-

El Presidente concede la palabra al Gerente, quien da lectura a su informe correspondiente al año 2018. Los socios por unanimidad aprueban el referido informe sin observaciones.

Conocimiento y aprobación de los estados financieros (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros) correspondientes al ejercicio económico del año 2018.-

Posteriormente, se pone en conocimiento de los socios los estados financieros (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros) correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Los socios por unanimidad resuelven aprobarlo sin observaciones

Resolver sobre el destino de las utilidades.-

Luego del análisis sobre los estados financieros de la compañía, se desprende que ésta tuvo una Utilidad del Ejercicio de USD\$ 25800,71 Luego del pago de la participación de los trabajadores, los impuestos respectivos y la reserva legal, queda una utilidad a disponibilidad de los socios de USD\$ 17103,19 Sobre este valor, que corresponde a dividendos por aprobación unánime de Junta, se mantendrán en la contabilidad de la compañía. Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los SOCIOS, para constancia de lo cual firman junto con el Presidente y el Secretario Ad - Hoc. Se clausura la sesión a las 15h00



Sr Jan Niedrau
SOCIO



Sr Alejandro Svoboda
SOCIO